Ceuta

Las funciones del titular del Decanato, de lo académico a lo institucional

A. O. CEUTA

Según los Estatutos de la Universidad de Granada (UGR), al decano de una Facultad le compete "ejercer la dirección y gestión ordinaria del centro y ejecutar los acuerdos de la Junta de Centro y de sus Comisiones" y "velar por el cumplimiento de las funciones encomendadas al personal adscrito al centro, a fin de asegurar la calidad de las actividades que en él se desarrollen".

Igualmente es la persona encargada de "organizar y coordinar" las actividades docentes del centro y de "impulsar y coordinar la elaboración, modificación y adaptación de los planes de estudios de las titulaciones adscritas al centro".

Entre sus deberes está "administrar el presupuesto" y su correcta ejecución

Entre sus competencias también se cuentan las de "administrar el presupuesto asignado al centro responsabilizándose de su correcta ejecución"; "gestionar la dotación de infraestructuras necesarias para el centro"; "promover y supervisar las acciones de intercambio o de movilidad del estudiantado y, en su caso, la realización de prácticas profesionales"; e "impulsar mecanismos de evaluación de las titulaciones y de los servicios prestados por el centro".

"Impulsar las relaciones del centro con la sociedad" es otra de sus misiones concretas, como la de "informar, de acuerdo con el plan de ordenación docente, sobre la labor académica del profesorado" o "cualquier otra" que se le deleguen.



El decano de Facultad "ostenta la representación de su centro y ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria de esta".

L FARO

Aznar, García y Herrera presentan candidatura a decano de Educación

 Los tres profesores concurren al proceso abierto para reemplazar a Ramón Galindo tras ocho años

A. Q. CEUTA

María José Unzurrunzaga, profesora del Departamento de Economía Internacional y de España; Antonio García Guzmán; del de Didáctica y Organización Escolar; y Francisco Herrera Clavero, del de Psicología Evolutiva y de la Educación, fueron proclamados ayer provisionalmente candidatos al Decanato de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la Universidad de Granada (UGR) en Ceuta, cuyo titular ha

sido durante los ocho últimos años Ramón Galindo, que ha adelantado un par de meses la finalización de los dos mandatos en los que, como máximo, se puede ser reelegido.

Aznar Unzurrunzaga imparte docencia en los Grados de Educación Social y Administración y Dirección de Empresas, así como en el Máster Universitario de Secundaria.

García Guzmán ha formadoparte del equipo del decano saliente como vicedecano de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudios y da clase en los Grados de Educación Social, de Infantil y de Primaria.

Herrera Clavero, ex director provincial de Trabajo en la etapa de Felipe González en La Moncloa, es docente de los Grados de Educación Social y Educación Primaria y del Máster Universitario de Educación Secundaria.

Los tres, como es requisito imprescindible, son profesores con

Setenta personas elegirán en la Junta de Facultad

La Junta de Facultad, el órgano colegiado en el que se ele-girá al nuevo decano de la de Educación, Economía y Tecnología, está formado por 40 profesores con vinculación permanente a la Universidad. Otras tres personas representan al resto del personal docente e investigador y diecisiete, a los estudiantes. El Personal de Administración y Servicios tiene cinco representantes y cuatro personas hacen lo propio con sus departamentos. Para ser elegido decano es necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. Si ésta no se alcanzara, bastará entonces con lograr mayoría simple en se gunda votación

vinculación permanente a la institución nazarí. Tras el preceptivo plazo para la presentación de impugnaciones, la campaña electoral se extenderá desde las 15.00 horas de mañana hasta las 00.00 horas del jueves de la próxima semana, que será la jornada de reflexión previa a la convocatoria, el viernes día 20 a primera hora de la mañana, de la Junta Extraordinaria de Facultad para la elección de la persona nueva titular del Decanato.

La normativa interna de la Universidad de Granada exige que, para resolver el proceso en primera vuelta, uno de los candidatos obtenga mayoría absoluta de los miembros de la Junta, integrada por unas setenta personas con representantes del profesorado (la gran mayoría), de los estudiantes y del Personal de Administración y Servicios.

Si no llega a ese mínimo habría segunda vuelta el día 24 de este mismo mes.

Dos jóvenes de Ceuta, seleccionados ya para un Campus Científico de Verano

A. Q. CEUT.

El Ministerio de Educación mantendrá abierto hasta el próximo 21 de mayo el plazo alguna de las 80 plazas convocadas a nivel nacional 80 plazas para alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria interesados en participar en un Campus de Profundización Científica de Verano sobre mate-

rias científicas que se realizará en Soria en dos turnos: del 5 al 15 de julio y del 19 al 29 de julio.

Los estudiantes deben poseer unas calificaciones en el curso anterior, el año académico 2014-2015, de entre 9 y 10 puntos. Además durante este curso deben estar siguiendo las asignaturas de Matemáticas B, Biología y Geología y Física y Química.

El objetivo de este programa para alumnos con altas capacidades, es fomentar el aprendizaje de materias científicas "de una forma más atractiva" y estimular su interés por la ciencia para introducir-les en el ámbito científico experimental en un entorno que combine los aspectos formativos con los lúdicos, al tiempo que se favorece la convivencia con otros compañe-



Imagen de recurso.

ros de distinta procedencia que también tienen acreditado un interés, "lo cual constituye un indudable punto de unión entre todos ellos", según ha destacado la Unidad de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación.

Dos alumnos de Ceuta han sido seleccionados ya: Jesús Checa Sieres, del IES Siete Colinas; y Lucia Muñoz Manzano, alumna de 4º de ESO del IES Clara Campoamor, que a su vez hará 1º de Bachillerato en EEUU tras sacar la mejor nota en una convocatoria nacional de la Fundación Amancio Ortega.